

EDICTO

Nº Edicto: 7671

Carátula: SOTO CONDORI DAVID S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-560-C2021

1ª Ins.:F-2CH-560-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Unica a cargo de la doctora Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "**SOTO CONDORI DAVID s/SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. N° F-2CH-560-C31-21**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **David Soto Condori, DNI. N° 93.049.024**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos. Públiquesse por un (1) día. Choele Choel, 19 de Agosto de 2.021.